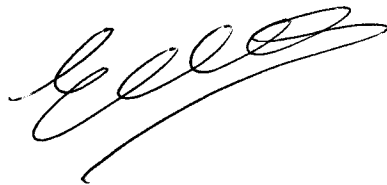


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ante las quejas de usuarios, abogados y procuradores, ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para paliar la gran carga de trabajo y la dilación de los expedientes del juzgado de Miranda de Ebro?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2017.



LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-J1-ejl

C.DIP 18813 07/02/2017 18:25